

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12623 *Resolución de 8 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Valladolid, Fundación Municipal de Cultura, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 149, de fecha 6 de agosto de 2019, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 151, de fecha 7 de agosto, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria pública para proveer mediante el sistema de libre designación del siguiente puesto:

– Gerente de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 8 de agosto de 2019.–El Concejal Delegado de Planificación y Recursos, Alberto Bustos García.